

| Primeras Planas | | IECM | | Elección del Poder Judicial Federal | | Reforma Electoral | | TECDMX | | INE | | TEPJF | | Congreso Local | | Columnas |

19 septiembre 2025

## **NOTAS DE PRIMERA PLANA**

Reforma: Afirman que pactó Bermúdez elección. El Universal: La Barredora arrancó a la par del gobierno de Adán Augusto. La Jornada: 19 de septiembre: una cicatriz que no sana. Excélsior: Fortalecen cooperación ante revisión del T-MEC. El Heraldo de México: Fortalecen lucha contra el lavado. Milenio Diario: EU aplica a diputada mexicana ley que lanzó contra Bin Laden. El Financiero: Pactan Carney y Sheinbaum fortalecer mantener T-MEC. El Economista: México y Canadá preparan alianza estratégica y defensa del T-MEC. El Sol de México: Liga EU a diputada de Morena con Los Mayos. 24 Horas: EU apunta ahora vs. diputada morenista. Reporte Índigo: Aliados regionales.

#### PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**Reforma Cd.:** Asocian socavones a drenaje obsoleto. **El Universal Cd.:** Edificaciones previas al 85, talón de Aquiles ante sismo. **La Jornada Cd.:** A 40 años de 1985 y ocho de 2017. **Excélsior Cd.:** 1985, el parteaguas. **El Sol de México Cd.:** Alerta sísmica cumple 30 años; así fue el primer aviso en 1995. **Reporte Índigo Cd.:** Sistema diseñado para sismos.

#### TARJETA INFORMATIVA

**IECM** 

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevará a cabo un proceso consultivo con personas mayores para evaluar, fortalecer e implementar acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. La consulta también incluirá la participación de personas cuidadoras, familiares, instituciones, organizaciones y asociaciones que trabajan en favor de la inclusión social y política de este sector de la población. Como parte de este proceso, se realizarán dos foros informativos: el domingo 19 de octubre, de 09:00 a 11:30 horas, en las oficinas centrales del IECM, y el martes 28 de octubre, de 10:00 a 15:00 horas, en el Centro de Desarrollo Comunitario Cafetales. Posteriormente, del 18 de octubre al 23 de noviembre, se desarrollará la consulta mediante dos modalidades: virtual y presencial asistida. La Crónica de Hoy (sitio), La Prensa (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Investing (Sitio)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicará, el próximo 22 de septiembre, una convocatoria dirigida a cuatro grupos de atención prioritaria, entre ellos las personas con discapacidad, con el propósito de recoger opiniones, experiencias y propuestas que servirán como insumo para el diseño de acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Se consideran personas





con discapacidad aquellas que presentan alguna limitación física, mental, intelectual y/o sensorial, en los términos establecidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. La Gazzetta DF (Sitio)

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, recibió la mañana de este jueves por parte de la empresa Normalización y Certificación NYCE, S.C, el dictamen de auditoría y la confirmación del certificado ISO 9001:2015, con lo cual se consolida la calidad institucional en la gestión electoral, y se reafirma el compromiso con la mejora continua, la transparencia y la excelencia en el desarrollo de las funciones de este órgano administrativo. Patricia Avendaño Durán, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), afirmó que, "el contar con una certificación avala que hacemos nuestro trabajo bien, bajo altos estándares internacionales, lo cual es nuestra mejor defensa ante las voces de quienes nos consideran innecesarios; la realidad es que aportamos un valor enorme a la democracia del país". Alfaro Noticias (sitio), Diario de Chiapas CHIS (sitio), Filo y Sofía CHIS (sitio)

En entrevista, **Sonia Pérez Pérez**, **consejera electoral** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre la convocatoria que lanzarán el 22 de septiembre para escuchar propuestas de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, con el fin de crear elecciones locales más accesibles e inclusivas. Sonia explicó que los partidos políticos deben incluir a personas de grupos de atención prioritaria, como personas con discapacidad, afrodescendientes, de pueblos originarios, LGBT, adultas mayores y jóvenes. Destacó la importancia de escuchar a las personas con discapacidad para determinar qué tipos y grados deben ser atendidos y cómo acreditarlas adecuadamente. Milenio Noticias 17 a 18

Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, convocó a una segunda audiencia de propuestas en la Secretaría de Gobernación. Este miércoles la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral realizó la primera de seis audiencias públicas para recoger las opiniones y propuestas de la sociedad sobre la iniciativa. Entre los ponentes, **Ernesto Ramos Mega, consejero** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), mencionó la complejidad de procesar los cómputos distritales de manera manual, por lo que lanzó propuestas de voto electrónico a través de dispositivos o urnas electrónicas, siempre y cuando tengan mecanismos de transparencia que permitan auditar estos sistemas. El Sol de México (sitio), Misión Política CDMX (Sitio), Aquí Noticias CHIS (sitio), Notiver VER (Sitio), 107.9 Horizonte, 88.1 Universal

Mensaje Político publica: Dos personas están en problemas. Primera: el titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), Edwin Meraz Ángeles, porque ha desatendido durante un año dos exhortos del Congreso de la Ciudad de México, que por unanimidad de votos este miércoles le envió otro para que cumpla ya con los anteriores, pues en caso de no hacerlo, el siguiente paso sería ir en su contra por la vía penal. Segunda persona: el presidente sepulturero del PRD nacional, Jesús Zambrano, porque tarde o temprano tendrá que rendir cuentas de cómo erogó los recursos públicos que le correspondían al PRD de la Ciudad de México, en 2023 y 2024, en donde hay información que evidencia la elusión del pago de 5 millones de pesos al SAT, además de que tenía empresas "fantasma" para desviar recursos públicos del partido. (...) Edwin Meraz no tiene el más mínimo recoveco legal para negarse a las auditorías que le exhortó el Congreso. A pesar de ello, ha venido dando largas, intentando eludir su responsabilidad y tratando de pasársela al **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM), con el falaz argumento que, al tratarse de un partido político, a la ASCM no le corresponde auditarlo. Falso. El Independiente





## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El presidente de Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, afirmó que está abierta la posibilidad de diferir la elección judicial de 2027. Reconoció que esos comicios serán más complejos debido a las elecciones concurrentes que habrá, como la renovación de la Cámara de Diputados, de 17 Gubernaturas, las elecciones del Congreso y las de las Alcaldías en los estados. Para 2027, se deberán elegir otros 850 juzgadores del Poder Judicial federal. Reforma

El presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, señaló que también se deben analizar las enseñanzas y "errores" de la elección judicial, a fin de que se puedan corregir para el próximo proceso de votación. Además, dijo que están abiertos a discutir la fecha de la segunda mitad de la elección judicial que, hasta el momento, sería concurrente con la elección intermedia para renovar la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas en 2027. El Universal

Las magistraturas de la Sala Superior pidieron a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral repensar todos aquellos criterios que se impusieron para la elección judicial y que fueron retos que complicaron la labor de las autoridades del ramo, como decidir candidaturas por tómbola, un marco geográfico tan complejo y el retroceso en acciones afirmativas. Milenio Diario

#### **REFORMA ELECTORAL**

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidieron al Gobierno federal incluir en la reforma electoral criterios emitidos por la Sala Superior, entre ellos las acciones afirmativas. Tras reunirse con integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, en la Secretaría de Gobernación, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, informó que pidieron que la voz de las sentencias pese en la nueva legislación. Reforma

En un encuentro privado, la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para dialogar sobre la Reforma Electoral que se presentará al Congreso. La funcionaria la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral recibieron propuestas, sentencias e ideas de los magistrados para confeccionar la reforma. La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, dijo que los magistrados pusieron por delante la voz de las sentencias que han dictado a lo largo de los años. El Heraldo de México, El Financiero

Tras reunirse con integrantes de la Comisión Presidencial, la presidenta de la Sala Superior, Mónica Soto, aseguró que hay voluntad por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en ser un actor importante y activo en la construcción de la eventual enmienda constitucional. Al concluir un encuentro en la Secretaría de Gobernación (Segob), donde el único ausente fue el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, Soto Fregoso consideró que la próxima reforma electoral, de la que se ha empezado a discutir, es una oportunidad para México y para el fortalecimiento de la democracia. La Razón de México

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral realizó ayer la segunda de las audiencias públicas destinadas a escuchar las propuestas y opiniones de ciudadanos y expertos, rumbo a la nueva legislación en la materia. Los





ponentes se pronunciaron por nacionalizar el sistema electoral con una concentración de funciones en el Instituto Nacional Electoral (INE), reducir el número de diputaciones y hasta eliminar por completo el Senado de la República. La Jornada

Bajo Reserva publica: Nos dicen que en las primeras audiencias públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral desfilarán muchos allegados a la 4T, asesores de partido, legisladores de Morena y hasta docentes universitarios que hablan de "eliminar a la sociedad burguesa" y "terminar de una buena vez con las leyes del neoliberalismo" o para "desaparecer el Senado". Ya veremos lo que sale de los apuntes que solo el equipo de Pablo Gómez anota, porque los demás solo escuchan. De los 7 comisionados, sólo acudieron cuatro. El Universal

Bitácora del Director señala: Sin la presencia de la oposición, con puros ponentes identificados con el oficialismo y con varias ausencias por parte de la comisión gubernamental se iniciaron las "consultas para la reforma electoral". Parece que no camina la intención de hacer creer que éste va a ser un ejercicio incluyente. Qué diferencia con la reforma de 1977, que abrió la puerta a la participación política de muchos de los que hoy gobiernan, incluyendo a Pablo Gómez. Excélsior

Trascendió publica: Que el diputado Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Político-Electoral, ha asistido de oyente a las primeras audiencias públicas organizadas por la parte presidencial que encabeza Pablo Gómez para tomar el pulso de los ponentes y conocer las propuestas de la ciudadanía con miras a organizar foros y debates en San Lázaro, en paralelo a los que se celebran en Gobernación, pero que sí incluyan discusiones acaloradas. Milenio Diario

INE

Jorge Montaño Ventura, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), en el marco de los foros rumbo a la Reforma Electoral, se pronunció respecto a la discusión sobre la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). "Siempre se ha hablado de desaparecerlos, yo no me decanto por desaparecerlos... quizás haya que hacer una reestructuración, pero desaparecerlos como tal, creo que no. Son un pilar de la democracia de nuestro país", expresó. Xeva.com

#### **CONGRESO LOCAL**

El Congreso de la Ciudad de México reconoció la valentía de la abuelita Alicia Matías Teodoro, quien tras proteger a su nieta Jazlyn, falleció por las quemaduras que le dejó la explosión de una pipa de gas en Iztapalapa. Ayer, de nueva cuenta el pleno del Poder Legislativo rindió un minuto de silencio por las personas que perdieron la vida en el siniestro. "Pedir este minuto de silencio por los fallecidos por esta explosión, y en especial para la abuelita Alicia Matías Tenorio, quien salvó a su nieta; a la señora que fue una heroína para esta ciudad, y salvar a una niña en ese momento tan trágico y lamentable que vivimos", dijo la diputada América Rangel. La Jornada, El Heraldo de México, Metro

Para reconocer la historia del trabajo del Heroico Cuerpo de Bomberos, que ponen en peligro su vida al servicio de la población, la fracción de Morena en el Congreso capitalino presentó durante la sesión ordinaria una iniciativa





para que se declare el 25 de enero en conmemoración de los vulcanos. Ante el Pleno del Congreso, la coordinadora de Morena agradeció a las y los héroes, por cuidar lo más valioso que tiene la gente, que es su vida y la de sus familias, pese a que arriesgan su integridad física en cada emergencia. 24 Horas

Línea 13 publica: Algunos diputados del Congreso de la Ciudad de México no reconocen el comportamiento y medidas que pretende implementar el presidente de la Junta de Coordinación política, el líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Jesús Sesma, debido a que hora dicen que intenta colocar un corral para evitar el acceso a los medios de comunicación al salón de plenos para realizar su trabajo. Si de por sí ya son pocos los reporteros que acuden, con estas medidas pues terminarán por emigrar en su totalidad. Empero, aún hay algunos diputados que se oponen a esta medida externa, disfrazadas de poner orden, y hasta el momento no ha procedido. ContraRéplica

# CIUDAD DE MÉXICO

La apertura de socavones en la Ciudad refleja la antigüedad de la red secundaria del drenaje, que no recibe el mantenimiento requerido en sus 12 mil kilómetros de extensión. Así lo expuso el especialista del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Manuel Perló, durante la presentación de su libro "La Ciudad Sumergida", señalando que no hay una prevención ante este tipo de desperfectos. "Estamos actuando reactivamente frente a los socavones, eso es un riesgo, un peligro para los habitantes de la Ciudad, se debe hacer una inversión considerable en el drenaje, que no se está haciendo", planteó. Reforma

Los inmuebles construidos en los años 50 hasta principios de los 80 que permanecen en zona lacustre son el "talón de Aquiles" de la Ciudad de México por su diseño, ya que las edificaciones posteriores cumplen con un reglamento estricto que permitirá enfrentar un sismo superior a de 1985, aseguró el director general del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Gobierno capitalino, Renato Berrón Ruiz. "Hay una zona de mayor peligro sísmico, que justamente es la zona lacustre donde estaba antes el Lago de Texcoco, que podríamos decir es el Centro Histórico, las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Gustavo Madero, parte de la Miguel Hidalgo. Ahí es la zona lacustre que es la de mayor peligro", precisó. El Universal

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, informó que en el marco de los 40 años de los sismos de 1985 se rindió homenaje a quienes salvaron vidas y honraron la memoria de las víctimas. Reporte Índigo

El Metro de la Ciudad de México ha demostrado gran resistencia estructural ante sismos pasados y cuenta con protocolos efectivos de seguridad y, aunque no es un búnker, sí está diseñado para operar en una ciudad altamente sísmica, con procedimientos claros para proteger a los usuarios y mantener la continuidad del servicio, dice en entrevista con Reporte Índigo, Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas públicas. Reporte Índigo

Capital Político publica: Vaya puntería la de Clara Brugada, quien justo en estas fechas tuvo la ocurrencia de pedir que los ciudadanos den dinero de su bolsa, a fin de crear un Comité de Solidaridad en apoyo a las víctimas de la pipa que explotó la semana pasada en Iztapalapa. Quizá su intención no sea mala, pero el llamado coincide con el octavo aniversario de los sismos que el 19 de septiembre de 2017 devastaron varias regiones del país —y algunas zonas de la capital—, tragedia que en ese tiempo fue utilizada electoralmente por Morena. Y es que una semana





después de esos sismos, Andrés Manuel López Obrador, dirigente de los guindas y aspirante presidencial, anunció que su partido donaría 103 millones de pesos de las prerrogativas públicas que recibía del INE. Excélsior

El Caballito refiere: Si bien la reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 lleva 91% de avance, hay otro grupo de edificaciones que sigue pendiente, como son los templos. Por eso, este año, el Fideicomiso del Centro Histórico destinará más de 25 millones de pesos para continuar con la rehabilitación y restauración de templos ubicados en el primer cuadro de la Ciudad de México, entre ellos los de San Lorenzo Mártir, San Juan de Dios, Montes López de la Santísima Trinidad y de Nuestra Señora de Loreto. El Universal

### **NACIONAL**

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), anunció sanciones contra Hilda Araceli Brown Figueredo, exalcaldesa de Rosarito, Baja California, así como contra los operadores políticos Candelario Arcega Aguirre y Jesús González Lomelí, por presuntamente colaborar con el Cártel de Sinaloa en la zona y facilitar sus operaciones criminales. El Economista

# **COLUMNAS POLÍTICAS**

Templo Mayor publica: De llamar la atención el encuentro entre el primer ministro de Canadá, Mark Carney, y la presidenta Claudia Sheinbaum, ocurrido ayer en plena ruta de negociación del T-MEC. Qué contraste con el enfriamiento que hubo en el sexenio anterior, entre AMLO y el entonces primer ministro Justin Trudeau, y los conflictos con distintas empresas canadienses que metieron reversa a inversiones y que no recibieron garantías de seguridad. Reforma

Bajo Reserva destaca: Justo el día en que llegó a México para ser procesado el líder de "La Barredora", Hernán Bermúdez, a su exjefe Adán Augusto López le estalló la rebelión de un grupo de senadores de Morena y se confirmó que desde Palacio Nacional ya le aplican la ley del hielo. Don Adán, quien solía hacer y deshacer a su antojo como coordinador de los guindas en la Cámara alta, se topó ayer con que 13 legisladores le exigieron explicaciones sobre la creación de ese grupo criminal frente a sus narices cuando era gobernador de Tabasco. El Universal

Frentes Políticos indica: El primer ministro de Canadá, Mark Carney, está en México. Lo recibió en el aeropuerto el canciller Juan Ramón de la Fuente y ya tuvo su primer encuentro bilateral con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. En la agenda: comercio, energía, migración y la revisión del T-MEC. Excélsior

Sacapuntas señala: Aprobó la Cámara de Diputados el calendario para la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. La ronda inicia el próximo martes, y será la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien inaugure las comparecencias de funcionarios del Gabinete ante el Pleno de San Lázaro. El Heraldo de México

Trascendió publica: Una encuesta interna del grupo parlamentario de Morena en el Senado, en la que se reflejó que 80 por ciento de los ciudadanos considera que los legisladores son corruptos, desató la furia de algunos integrantes de la bancada, entre ellos Guadalupe Chavira, quien dijo que ella no cabe en esa calificación, porque ha venido





trabajando durante muchos años, y se sumó a las exigencias a su coordinador, Adán Augusto López, para que haya una estrategia de comunicación y la cámara no se conozca solo por escándalos, sino por su trabajo. Milenio Diario

## **AGENDA**

Asamblea Comunitaria Informativa de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Gustavo A. Madero. 15:00 hrs. Auditorio Quetzalcóatl

Asamblea Comunitaria Informativa de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos. 18:00 hrs. Teatro Morelos

